

Concurso de convivencia

IES Alto Guadiana de Tomelloso

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2. CONTENIDOS

3. METODOLOGÍA

4. TEMPORALIZACIÓN

5. EVALUACIÓN

6. RESULTADOS

Todos somos conscientes de que la convivencia en los centros educativos se ha ido deteriorando de un tiempo a esta parte. Los medios de comunicación se hacen eco de noticias que recogen situaciones de agresión física en las aulas, en los pasillos de los institutos, por no hablar del incremento del acoso escolar, de los insultos y amenazas a los profesores, del destrozo del mobiliario o de la desmotivación y actitud negativa de nuestros alumnos hacia el estudio. Problemas que se van haciendo cada vez mayores en una sociedad consumista y excluyente, que en muchos casos, no crea modelos adecuados para integrar a los adolescentes con los que convivimos diariamente.

Aunque desde los centros educativos no podamos contrarrestar totalmente estas tendencias negativas, no debemos renunciar a aportar nuestro grano de arena. Estamos obligados a presentar otros modelos en los que el alumnado pueda basar sus aprendizajes.

En el I.E.S. Alto Gudiana hemos creído conveniente asumir esta tarea de forma colectiva, con la participación de toda la comunidad educativa. La base la hemos establecido en un proyecto de convivencia iniciado en el curso 2002-2003, el cual tenemos intención de continuar mientras vayamos obteniendo resultados positivos.

1. Objetivos del proyecto

La finalidad es mejorar el clima de convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Para ello nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Concienciar al alumnado sobre la necesidad de mantener unas mínimas normas de convivencia que ayuden al buen funcionamiento del Centro.
2. Mantener un clima idóneo de trabajo y de respeto.
3. Conseguir la unión del grupo en la consecución de una meta.
4. Favorecer la participación de los miembros de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto y mejorar la relación entre todos.

2. Contenidos

Los contenidos que se trabajan están incluidos en las Normas de Convivencia y son los siguientes:

- La limpieza y el orden.
- La puntualidad.
- El comportamiento.
- El respeto por los recursos materiales y el mobiliario del Centro.
- El rendimiento académico
- La solidaridad.

Es importante trabajarlos desde las tutorías, procurando que todo el alumnado se implique en su desarrollo.

3. Metodología

Es integradora y participativa, de manera que quedan implicados todos los miembros de la comunidad educativa, sin ninguna excepción:

- El personal de limpieza.
- Los conserjes.
- El personal de administración.
- Los profesores y profesoras.
- Los tutores y tutoras
- Los jefes de departamento.
- El equipo directivo.
- Los alumnos y las alumnas.
- Las familias.

Al comienzo del curso se realiza una reunión con cada uno de los miembros explicándoles el funcionamiento del proyecto, así como las normas que hay que tener en cuenta en su desarrollo. A partir de aquí, cada uno asume su parte correspondiente:

- El **personal de limpieza** valora el estado de las aulas al término de las clases.
- Los **conserjes** toman nota de los retrasos de los alumnos y comprueban que las clases quedan recogidas al final del día.
- El **personal de administración** facilita los resultados académicos y las faltas de asistencia del alumnado.
- El **profesorado** valora el comportamiento y el rendimiento académico de cada grupo de alumnos.
- Los **tutores** controlan la puntualidad, los partes de incidencia y el apadrinamiento, así como la transmisión al grupo de sus avances o retrocesos en el grado de cumplimiento de las normas.
- Los **jefes de departamento** coordinan a los miembros de su departamento en las actividades relacionadas con el Proyecto.

- El **equipo directivo** realiza una coordinación general del proyecto.
- El **alumnado** participa directamente en el proyecto, además de evaluarlo y sugerir cambios a través de las tutorías.
- Las **familias** reciben información del proyecto y aportan su colaboración para conseguir una mayor implicación del alumnado.

A través de una **hoja de cálculo** se pasan mensualmente los datos recogidos por todas las partes involucradas y se valoran de acuerdo a unas puntuaciones previamente establecidas y conocidas por todos. Seguidamente se hacen públicos unos **gráficos** que reflejan las puntuaciones de todos los grupos. Las puntuaciones se acumulan mes a mes, resultando ganador el grupo de cada ciclo que más meses haya quedado en primer lugar, con esto evitamos la apatía de los que se quedan descolgados durante el desarrollo del proyecto. A los grupos ganadores de cada ciclo se les obsequiará con un premio motivador previamente acordado.

Los indicadores que se valoran son los siguientes:

1. **Limpieza y orden.** A las clases más limpias (limpieza de las mesas, papeles en el suelo, chicles, etc.) y ordenadas (se valorará que se bajen las persianas, se suban las sillas a las mesas, se borre la pizarra, etc.) se les darán 20 puntos. A las más sucias y desordenadas se les quitarán 10 puntos. La supervisión la llevan a cabo las limpiadoras y los conserjes.
2. **Puntualidad.** Cuando no haya retrasos, se darán 10 puntos. Por cada retraso se quita uno de esos diez puntos. Lo supervisan el tutor y el jefe de estudios a través de la hoja de parte semanal donde los retrasos se recogen con una "R".
3. **Deterioro o rotura de materiales.** Si no hay ningún desperfecto, el grupo obtiene 10 puntos. Si lo hay se penalizará quitando puntos dependiendo de la gravedad del destrozo. La supervisión corresponde al equipo directivo y a los conserjes.
4. **Número de partes de incidencias.** Cada grupo parte con 10 puntos. Por cada parte se le quitan dos. Los alumnos que acumulen tres partes no participarán en el premio de su grupo, aunque se les ofrecerá la posibilidad de recuperación. La supervisión corresponde a la jefatura de estudios.
5. **Comportamiento, actitud y rendimiento.** Cada profesor/a evaluará mensualmente los grupos a los que da clases puntuando de 1 a 10. Cada profesor/a puntuará en un cuaderno de registro que se mantendrá custodiado en el despacho de la jefatura de estudios. Cada jefe de departamento se responsabilizará de que las calificaciones aparezcan en la última semana del mes. Se añade en el cuaderno un apartado destinado a posibles observaciones.
6. **Participación del Alumnado Ayudante.** Se controlará la implicación de los Alumnos Ayudantes en la resolución de los conflictos en el aula, su asistencia al Aula de Convivencia durante los recreos y su participación en todas las actividades de formación planteadas. Su supervisión

corresponderá a los profesores encargados del Aula de Convivencia. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos.

La valoración de los diferentes indicadores se hará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Comportamiento, actitud y rendimiento: **50%**
- Limpieza y orden: **10%**
- Puntualidad y pasillos: **10%**
- Deterioro o rotura de materiales: **10%**
- Número de partes: **10%**
- Participación del Alumnado Ayudante: **10%**

4. Temporalización

El tiempo de aplicación se corresponde con cada curso académico, a lo largo del cual, con periodicidad mensual, se saca un baremo con las puntuaciones alcanzadas por cada grupo de alumnos. Al final de cada curso, los dos grupos de cada ciclo que hayan conseguido mayores puntuaciones son premiados con un viaje o alguna actividad extraescolar que les resulte atractiva.

Fases:

1. Activación. La Comunidad Educativa es informada de las normas y puntuaciones, dejando claro que están sujetas a cambios.
2. Análisis. Los coordinadores hacen un balance de las puntuaciones a través de una hoja de cálculo. Se reflexiona sobre los datos obtenidos y se publican los resultados en el tablón del alumnado. Los tutores facilitan la información del proceso a sus alumnos. Esta fase se repite cada mes desde octubre a mayo.
3. Final. Se valora el resultado global del proyecto por medio de una plantilla de evaluación con las propuestas de mejora y la viabilidad del proyecto para el siguiente curso.

5. Evaluación

La evaluación la realiza:

El alumnado junto a los tutores de grupo:

Todos los meses a través de las puntuaciones obtenidas. En las sesiones de tutoría se valora lo que ha funcionado bien o los aspectos que no han obtenido un buen resultado. Se pueden plantear mejoras y recoger ideas aportadas por los propios alumnos.

El profesorado:

- En las reuniones de tutoría con el Departamento de Orientación todos los meses.
- En las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica todos los meses.
- Los departamentos didácticos a través de una hoja de evaluación donde pueden valorar el proyecto en general y aportar posibles modificaciones o innovaciones para el siguiente curso académico.

6. Resultados

- Se crea un hábito de trabajo adecuado a la formación en valores y a la disciplina.
- Se logra involucrar a la mayoría de la Comunidad Educativa.
- Se crea un clima agradable entre profesores y personal no docente en los que ambos buscan unos objetivos comunes.
- Se detectan mejoras en el comportamiento del alumnado. Al final del proceso los alumnos dejan de considerar como importante el premio, creándose en muchos casos un clima de diálogo y respeto dentro de la Comunidad.

Como conclusión, sólo queda comentar que el Proyecto de Convivencia es un trabajo vivo, sujeto a flexibilización de acuerdo con la información percibida, ajustable en cada momento a la situación requerida, sometido al acuerdo de la reflexión de la Comunidad Educativa, y que necesita de la participación de la mayoría para que sus objetivos puedan cumplirse.